Información general

Información general

Nombre de la oferta OFERTA MIS TELAS J.H. - CUCUTA 2025

Número del proceso SASI-NDS-CIES-0101-2025 (Presentación de oferta)

Tipo Total

Estado Oferta aceptada

Proveedor Jorge Humberto Jaimes Herreño

COLOMBIA, Duitama
Número de documento 19448952

Responsable

Sobres

Nombre del sobre	Situación de llegada	Estado	Fecha y hora de entrega
Envelope 1 - Administrative and technical	Dentro del plazo	Abierto	14 días de tiempo transcurrido *(25/04/2025 7:42:36 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Envelope 2 - Economic	Dentro del plazo	Abierto	14 días de tiempo transcurrido *(25/04/2025 7:42:36 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Lotes

Número de lote	Nombre	Lotes contestados
1	Lote.1. Ferretería	☐
2	Lote.2. Mecánica de motos y carros	☐
3	Lote.3. Belleza	☐
4	Lote.4. Confecciones	☑

Cuestionario

1 Sobre 1 - Habilitante y técnico

1.1 REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS

1.1.1

5.2.1 De capacidad jurídica Podrán participar en el proceso de selección todas las personas naturales y jurídicas nacionales o extranjeras, individualmente o en forma conjunta bajo la modalidad de Consorcio o Unión Temporal, cuya actividad comercial u objeto social esté relacionado con el objeto a contratar en el proceso de selección de conformidad con lo establecido en el artículo 99 del Código de Comercio, que estén legalmente constituidas (personas jurídicas), que cumplan con todos los requisitos exigidos en el presente documento y que no se encuentren dentro de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Constitución Política de Colombia y en la Ley. Este último hecho se debe expresar bajo la gravedad de juramento, en la carta de presentación de la propuesta.

Esta pregunta requiere anexar documentos (5.2.1 De capacidad jurídica Podrán participar en el proceso de selección todas las personas naturales y jurídicas nacionales o extranjeras, individualmente o en forma conjunta bajo la modalidad de Consorcio o Unión Temporal, cuya actividad comercial u objeto social esté relacionado con el objeto a contratar en el proceso de selección de conformidad con lo establecido en el artículo 99 del Código de Comercio, que estén legalmente constituidas (personas jurídicas), que cumplan con todos los requisitos exigidos en el presente documento y que no se encuentren dentro de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Constitución Política de Colombia y en la Ley. Este último hecho se debe expresar bajo la gravedad de juramento, en la carta de presentación de la propuesta.)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta '5.2.1 De capacidad jurídica Podrán participar en el proceso de selección todas las personas naturales y jurídicas nacionales o extranjeras, individualmente o en forma conjunta bajo la modalidad de Consorcio o Unión Temporal, cuya actividad comercial u objeto social esté relacionado con el objeto a contratar en el proceso de selección de conformidad con lo establecido en el artículo 99 del Código de Comercio, que estén legalmente constituidas (personas jurídicas), que cumplan con todos los requisitos exigidos en el presente documento y que no se encuentren dentro de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Constitución Política de Colombia y en la Ley. Este último hecho se debe expresar bajo la gravedad de juramento, en la carta de presentación de la propuesta.'.

1.1.2

5.2.1.1 Formato – Carta de presentación de la oferta El proponente debe suscribir la Carta de presentación de la oferta mediante la cual, de forma expresa, hace entrega de una propuesta para participar en el presente proceso de selección y en donde se compromete a suscribir el contrato y a ejecutarlo en el evento que le sea adjudicado, para lo cual los proponentes deberán suscribir el formato suministrado.

Esta pregunta requiere anexar documentos (5.2.1.1 Formato – Carta de presentación de la oferta El proponente debe suscribir la Carta de presentación de la oferta mediante la cual, de forma expresa, hace entrega de una propuesta para participar en el presente proceso de selección y en donde se compromete a suscribir el contrato y a ejecutarlo en el evento que le sea adjudicado, para lo cual los proponentes deberán suscribir el formato suministrado.)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta '5.2.1.1 Formato – Carta de presentación de la oferta El proponente debe suscribir la Carta de presentación de la oferta mediante la cual, de forma expresa, hace entrega de una propuesta para participar en el presente proceso de selección y en donde se compromete a suscribir el contrato y a ejecutarlo en el evento que le sea adjudicado, para lo cual los proponentes deberán suscribir el formato suministrado.'.

1.1.3

5.2.1.2 Documento de identificación El proponente debe anexar fotocopia de la cédula de ciudadanía o de extranjería. Si se trata de un proponente extranjero deberá cumplir con los mismos requisitos, procedimientos, permisos y licencias previstos para el oferente colombiano y acreditar su plena capacidad para contratar y obligarse conforme a la legislación de su país.

☑Sí ☐No

1.1.4

5.2.1.3 Documento que acredite la situación militar definida El proponente persona natural, cuando presente su oferta a título singular o como integrante de modalidad asociativa, deberá anexar fotocopia de libreta militar o el certificado mediante el cual acredite su situación militar definida.

Esta pregunta requiere anexar documentos (5.2.1.3 Documento que acredite la situación militar definida El proponente persona natural, cuando presente su oferta a título singular o como integrante de modalidad asociativa, deberá anexar fotocopia de libreta militar o el certificado mediante el cual acredite su situación militar definida.)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta '5.2.1.3 Documento que acredite la situación militar definida El proponente persona natural, cuando presente su oferta a título singular o como integrante de modalidad asociativa, deberá anexar fotocopia de libreta militar o el certificado mediante el cual acredite su situación militar definida.'.

1.1.5

5.2.1.4 Certificado de existencia y representación legal

Esta pregunta requiere anexar documentos (5.2.1.4 Certificado de existencia y representación legal)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta '5.2.1.4 Certificado de existencia y representación legal'.

5.2.1.5 Documento de constitución del consorcio o la unión temporal En caso de consorcio o unión temporal, los proponentes indicarán dicha calidad, los términos y extensión de

Esta pregunta requiere anexar documentos (5.2.1.5 Documento de constitución del consorcio o la unión temporal En caso de

1.1.6	la participación, la designación de la persona que lo representará y señalarán las reglas básicas de la relación entre ellos y su responsabilidad, conforme el parágrafo 1 del artículo 7 de la Ley 80 de 1993. Igualmente deberá anexare el respectivo documento de constitución de consorcio o unión temporal. La omisión de este documento o la de alguna(s) de sus firmas dará lugar a la subsanación correspondiente.	consorcio o unión temporal, los proponentes indicarán dicha calidad, los términos y extensión de la participación, la designación de la persona que lo representará y señalarán las reglas básicas de la relación entre ellos y su responsabilidad, conforme el parágrafo 1 del artículo 7 de la Ley 80 de 1993. Igualmente deberá anexare el respectivo documento de constitución de consorcio o unión temporal. La omisión de este documento o la de alguna(s) de sus firmas dará lugar a la subsanación correspondiente.)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta '5.2.1.5 Documento de constitución del consorcio o la unión temporal En caso de consorcio o unión temporal, los proponentes indicarán dicha calidad, los términos y extensión de la participación, la designación de la persona que lo representará y señalarán las reglas básicas de la relación entre ellos y su responsabilidad, conforme el parágrafo 1 del artículo 7 de la Ley 80 de 1993. Igualmente deberá anexare el respectivo documento de constitución de consorcio o unión temporal. La omisión de este documento o la de alguna(s) de sus firmas dará lugar a la subsanación correspondiente.'.

1.1.7	5.2.1.6 Registro Único de Proponentes (RUP) Teniendo en cuenta lo contemplado en el artículo 2.2.1.1.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, los interesados en participar en este proceso deberán estar inscritos en el Registro Único de Proponentes – RUP. Los proponentes deben allegar el certificado de inscripción en el RUP expedido por la respectiva Cámara de Comercio de la jurisdicción donde tenga el asiento principal de sus negocios (personas naturales) o el domicilio principal (personas jurídicas), con una fecha de expedición no superior a un (1) mes previo cierre del presente proceso de selección.	Esta pregunta requiere anexar documentos (5.2.1.6 Registro Único de Proponentes (RUP) Teniendo en cuenta lo contemplado en el artículo 2.2.1.1.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, los interesados en participar en este proceso deberán estar inscritos en el Registro Único de Proponentes – RUP. Los proponentes deben allegar el certificado de inscripción en el RUP expedido por la respectiva Cámara de Comercio de la jurisdicción donde tenga el asiento principal de sus negocios (personas naturales) o el domicilio principal (personas jurídicas), con una fecha de expedición no superior a un (1) mes previo cierre del presente proceso de selección.)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta '5.2.1.6 Registro Único de Proponentes (RUP) Teniendo en cuenta lo contemplado en el artículo 2.2.1.1.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, los interesados en participar en este proceso deberán estar inscritos en el Registro Único de Proponentes – RUP. Los proponentes deben allegar el certificado de inscripción en el RUP expedido por la respectiva Cámara de Comercio de la jurisdicción donde tenga el asiento principal de sus negocios (personas naturales) o el domicilio principal (personas jurídicas), con una fecha de expedición no superior a un (1) mes previo cierre del presente proceso de selección. '.

1.1.8	5.2.1.7 Registro Único Tributario (RUT) El proponente persona natural o jurídica y cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal debe allegar con su oferta copia del Registro Único Tributario – RUT.	Esta pregunta requiere anexar documentos (5.2.1.7 Registro Único Tributario (RUT) El proponente persona natural o jurídica y cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal debe allegar con su oferta copia del Registro Único Tributario – RUT.)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta '5.2.1.7 Registro Único Tributario (RUT) El proponente persona natural o jurídica y cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal debe allegar con su oferta copia del Registro Único Tributario – RUT.'.

1.1.9	5.2.1.8 Certificación de pago a seguridad social y aportes parafiscales De conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de Ley 1150 de 2007, a la fecha de la presentación de la propuesta el proponente deberá aportar certificaciones del cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar. Este requisito se acreditará mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este se encuentre inscrito en el Certificado de existencia y representación legal o, en su defecto, por el representante legal, el cual, en todo caso, acreditará el cumplimiento de la obligación como mínimo en los seis (6) meses anteriores a la presentación de la oferta.	Esta pregunta requiere anexar documentos (5.2.1.8 Certificación de pago a seguridad social y aportes parafiscales De conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de Ley 1150 de 2007, a la fecha de la presentación de la propuesta el proponente deberá aportar certificaciones del cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar. Este requisito se acreditará mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este se encuentre inscrito en el Certificado de existencia y representación legal o, en su defecto, por el representante legal, el cual, en todo caso, acreditará el cumplimiento de la obligación como mínimo en los seis (6) meses anteriores a la presentación de la oferta.)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta '5.2.1.8 Certificación de pago a seguridad social y aportes parafiscales De conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de Ley 1150 de 2007, a la fecha de la presentación de la propuesta el proponente deberá aportar certificaciones del cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar. Este requisito se acreditará mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este se encuentre inscrito en el Certificado de existencia y representación legal o, en su defecto, por el representante legal, el cual, en todo caso, acreditará el cumplimiento de la obligación como mínimo en los seis (6) meses anteriores a la presentación de la oferta.'.

1.1.10	5.2.1.9 Garantía de seriedad de la oferta De conformidad con el artículo 7 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.3.1.9 del Decreto 1082 de 2015, los proponentes deberán otorgar una garantía de seriedad de la oferta por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del valor de la propuesta, vigente desde la presentación de la oferta y noventa (90) días calendario posteriores al cierre del proceso.	Esta pregunta requiere anexar documentos (5.2.1.9 Garantía de seriedad de la oferta De conformidad con el artículo 7 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.3.1.9 del Decreto 1082 de 2015, los proponentes deberán otorgar una garantía de seriedad de la oferta por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del valor de la propuesta, vigente desde la presentación de la oferta y noventa (90) días calendario posteriores al cierre del proceso.)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta '5.2.1.9 Garantía de seriedad de la oferta De conformidad con el artículo 7 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.3.1.9 del Decreto 1082 de 2015, los proponentes deberán otorgar una garantía de seriedad de la oferta por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del valor de la propuesta, vigente desde la presentación de la oferta y noventa (90) días calendario posteriores al cierre del proceso.'.

1.1.11	5.2.1.10 Certificado de antecedentes fiscales – CGR El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) con la presentación de su oferta AUTORIZA a la entidad a consultar o generar el certificado aquí señalado.	Esta pregunta requiere anexar documentos (5.2.1.10 Certificado de antecedentes fiscales – CGR El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) con la presentación de su oferta AUTORIZA a la entidad a consultar o generar el certificado aquí señalado.)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta '5.2.1.10 Certificado de antecedentes fiscales – CGR El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) con la presentación de su oferta AUTORIZA a la entidad a consultar o generar el certificado aquí señalado.'.

1.1.12	5.2.1.11 Certificado de antecedentes disciplinarios – PGN El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) con la presentación de su oferta AUTORIZA a la entidad a consultar o generar el certificado aquí señalado.	Esta pregunta requiere anexar documentos (5.2.1.11 Certificado de antecedentes disciplinarios – PGN El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) con la presentación de su oferta AUTORIZA a la entidad a consultar o generar el certificado aquí señalado.)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta '5.2.1.11 Certificado de antecedentes disciplinarios – PGN El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) con la presentación de su oferta AUTORIZA a la entidad a consultar o generar el certificado aquí señalado.'.

1.1.13	5.2.1.12 Certificado de antecedentes judiciales El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) con la presentación de su oferta AUTORIZA a la entidad a consultar o generar el certificado aquí señalado.	Esta pregunta requiere anexar documentos (5.2.1.12 Certificado de antecedentes judiciales El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) con la presentación de su oferta AUTORIZA a la entidad a consultar o generar el certificado aquí señalado.)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta '5.2.1.12 Certificado de antecedentes judiciales El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) con la presentación de su oferta AUTORIZA a la entidad a consultar o generar el certificado aquí señalado.'.

1.1.14	5.2.1.13 Certificado del Registro nacional de medidas correctivas El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de	Esta pregunta requiere anexar documentos (5.2.1.13 Certificado del Registro nacional de medidas correctivas El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) con la

		sociedad futura) con la presentación de su oferta AUTORIZA a la entidad a consultar o generar el certificado aquí señalado.	presentación de su oferta AUTORIZA a la entidad a consultar o generar el certificado aquí señalado.)
		El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta '5.2.1.13 Certificado del Registro nacional de medidas correctivas El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) con la presentación de su oferta AUTORIZA a la entidad a consultar o generar el certificado aquí señalado.'.	
1.1.15		5.2.1.14 Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) con la presentación de su oferta AUTORIZA a la entidad a consultar o generar el certificado aquí señalado.	Esta pregunta requiere anexar documentos (5.2.1.14 Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) con la presentación de su oferta AUTORIZA a la entidad a consultar o generar el certificado aquí señalado.)
		El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta '5.2.1.14 Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) con la presentación de su oferta AUTORIZA a la entidad a consultar o generar el certificado aquí señalado.'.	
1.1.16		5.2.1.15 Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) deberá aportar junto con su oferta el certificado señalado por Ley 2097 de 2021 a su nombre.	Esta pregunta requiere anexar documentos (5.2.1.15 Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) deberá aportar junto con su oferta el certificado señalado por Ley 2097 de 2021 a su nombre.)
		El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta '5.2.1.15 Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) deberá aportar junto con su oferta el certificado señalado por Ley 2097 de 2021 a su nombre.'.	
1.1.17		5.2.1.16 Certificación bancaria El proponente, persona natural o jurídica deberá adjuntar certificación bancaria de la cuenta en la cual la entidad cancelará el valor del contrato. La certificación no debe ser superior a 30 días.	Esta pregunta requiere anexar documentos (5.2.1.16 Certificación bancaria El proponente, persona natural o jurídica deberá adjuntar certificación bancaria de la cuenta en la cual la entidad cancelará el valor del contrato. La certificación no debe ser superior a 30 días.)
		El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta '5.2.1.16 Certificación bancaria El proponente, persona natural o jurídica deberá adjuntar certificación bancaria de la cuenta en la cual la entidad cancelará el valor del contrato. La certificación no debe ser superior a 30 días.'.	
1.2		REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS	
1.2.1		Cumplir con las características técnicas los elementos ofertados. Anexar referencias, marcas. Segun estudios previos Formato 7 de Oferta técnica	Esta pregunta requiere anexar documentos (Cumplir con las características técnicas los elementos ofertados. Anexar referencias, marcas. Segun estudios previos Formato 7 de Oferta técnica)
		El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Cumplir con las características técnicas los elementos ofertados. Anexar referencias, marcas. Segun estudios previos Formato 7 de Oferta técnica'.	
1.2.7	Lote 4	EXPERIENCIA ESPECÍFICA: De conformidad con lo establecido en la Circular Externa No. 12 de 5 de mayo de 2014 de Colombia Compra eficiente que Indica: "La experiencia es un requisito habilitante". 85 GCCON-F-046 V.03.Para acreditar experiencia el proponente deberá presentar máximo tres (03) certificados o actas de liquidación de contratos que cumplan los siguientes requisitos: El objeto de los contratos debe estar relacionado con el objeto contractual y deben estar ejecutados, terminados y/o liquidados. La suma de los tres (03) contratos debe dar como resultado un valor igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial definido para el lote respectivo. El o los contratos aportados como experiencia general deberán tener inscritos en el registro único de proponentes (RUP): o los contratos aportados como experiencia general deberán tener inscritos en el registro único de proponentes (RUP), mínimo tres (3) de los siguientes códigos: VER ESTUDIO PREVIO	Esta pregunta requiere anexar documentos (EXPERIENCIA ESPECÍFICA: De conformidad con lo establecido en la Circular Externa No. 12 de 5 de mayo de 2014 de Colombia Compra eficiente que Indica: "La experiencia es un requisito habilitante". 85 GCCON-F-046 V.03.Para acreditar experiencia el proponente deberá presentar máximo tres (03) certificados o actas de liquidación de contratos que cumplan los siguientes requisitos: El objeto de los contratos debe estar relacionado con el objeto contractual y deben estar ejecutados, terminados y/o liquidados. La suma de los tres (03) contratos debe dar como resultado un valor igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial definido para el lote respectivo. El o los contratos aportados como experiencia general deberán tener inscritos en el registro único de proponentes (RUP): o los contratos aportados como experiencia general deberán tener inscritos en el registro único de proponentes (RUP), mínimo tres (3) de los siguientes códigos: VER ESTUDIO PREVIO)
		El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'EXPERIENCIA ESPECÍFICA: De conformidad con lo establecido en la Circular Externa No. 12 de 5 de mayo de 2014 de Colombia Compra eficiente que Indica: "La experiencia es un requisito habilitante". 85 GCCON-F-046 V.03.Para acreditar experiencia el proponente deberá presentar máximo tres (03) certificados o actas de liquidación de contratos que cumplan los siguientes requisitos: El objeto de los contratos debe estar relacionado con el objeto contractual y deben estar ejecutados, terminados y/o liquidados. La suma de los tres (03) contratos debe dar como resultado un valor igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial definido para el lote respectivo. El o los contratos aportados como experiencia general deberán tener inscritos en el registro único de proponentes (RUP): o los contratos aportados como experiencia general deberán tener inscritos en el registro único de proponentes (RUP), mínimo tres (3) de los siguientes códigos: VER ESTUDIO PREVIO '.	
1.3		REQUISITOS HABILITANTES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST) Y AMBIENTAL	
1.3.1		SST	
1.3.1.1		1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del responsable del SG-SST. 3. Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL.	Esta pregunta requiere anexar documentos (1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del responsable del SG-SST. 3. Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL.)
		El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta '1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del responsable del SG-SST. 3. Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL.'.	
1.3.1.2		1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del responsable del SG-SST. 3. Certificación de autoevaluación emitida por Ministerio de Trabajo del año inmediatamente anterior - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019. Entregar: - Certificación firmada. - Fotocopia de cedula y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional que evalúa los estándares mínimos y fotocopia del curso de 50 horas o su actualización de 20 horas. - Formato de estándares mínimos (Vigente).	Esta pregunta requiere anexar documentos (1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del responsable del SG-SST. 3. Certificación de autoevaluación emitida por Ministerio de Trabajo del año inmediatamente anterior - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019. Entregar: - Certificación firmada. - Fotocopia de cedula y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional que evalúa los estándares mínimos y fotocopia del curso de 50 horas o su actualización de 20 horas. - Formato de estándares mínimos (Vigente).)
		El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta '1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del responsable del SG-SST. 3. Certificación de autoevaluación emitida por Ministerio de Trabajo del año inmediatamente anterior - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019. Entregar: - Certificación firmada. - Fotocopia de cedula y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional que evalúa los estándares mínimos y fotocopia del curso de 50 horas o su actualización de 20 horas. - Formato de estándares mínimos (Vigente).'.	
		Aplica únicamente para las personas independientes. Emitir una certificación Firmada por el representante legal donde indique que es persona natural que no tiene trabajadores a cargo y no	

1.3.1.3	está obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo de acuerdo al Parágrafo 2 de la resolución 0312 de 2019. Personas Independientes: Certificación Firmada por el representante legal donde indique que es persona natural que no tiene trabajadores a cargo y no está obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. **Nota: De acuerdo con la resolución 0312 de 2019 en el Parágrafo 2. No están obligados a implementar los Estándares Mínimos los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo."	Esta pregunta requiere anexar documentos (Aplica únicamente para las personas independientes. Emitir una certificación Firmada por el representante legal donde indique que es persona natural que no tiene trabajadores a cargo y no está obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo de acuerdo al Parágrafo 2 de la resolución 0312 de 2019. Personas Independientes: Certificación Firmada por el representante legal donde indique que es persona natural que no tiene trabajadores a cargo y no está obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. **Nota: De acuerdo con la resolución 0312 de 2019 en el Parágrafo 2. No están obligados a implementar los Estándares Mínimos los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo.")
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Aplica únicamente para las personas independientes. Emitir una certificación Firmada por el representante legal donde indique que es persona natural que no tiene trabajadores a cargo y no está obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo de acuerdo al Parágrafo 2 de la resolución 0312 de 2019. Personas Independientes: Certificación Firmada por el representante legal donde indique que es persona natural que no tiene trabajadores a cargo y no está obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. **Nota: De acuerdo con la resolución 0312 de 2019 en el Parágrafo 2. No están obligados a implementar los Estándares Mínimos los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo.'".	
1.3.1.4	Entregar plan de capacitación anual continuo y permanente 10 horas anuales en educación sanitaria, Buenas Prácticas de Manufactura - BPM y conocimientos de manipulación higiénica de alimentos Certificación firmada por el representante legal en donde se manifieste que la empresa cuenta con un Plan Estratégico de Seguridad vial PESV implementado acorde con lo establecido en la resolución 40595 de 2022 y posteriores y en donde en el desarrollo de cualquiera de los procesos contractuales podrán verificarse los ítems correspondientes que permitan su verificación. En caso de que al proveedor no le aplique el requisito, deberá presentar la justificación respectiva.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Entregar plan de capacitación anual continuo y permanente 10 horas anuales en educación sanitaria, Buenas Prácticas de Manufactura - BPM y conocimientos de manipulación higiénica de alimentos Certificación firmada por el representante legal en donde se manifieste que la empresa cuenta con un Plan Estratégico de Seguridad vial PESV implementado acorde con lo establecido en la resolución 40595 de 2022 y posteriores y en donde en el desarrollo de cualquiera de los procesos contractuales podrán verificarse los ítems correspondientes que permitan su verificación. En caso de que al proveedor no le aplique el requisito, deberá presentar la justificación respectiva.)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Entregar plan de capacitación anual continuo y permanente 10 horas anuales en educación sanitaria, Buenas Prácticas de Manufactura - BPM y conocimientos de manipulación higiénica de alimentos Certificación firmada por el representante legal en donde se manifieste que la empresa cuenta con un Plan Estratégico de Seguridad vial PESV implementado acorde con lo establecido en la resolución 40595 de 2022 y posteriores y en donde en el desarrollo de cualquiera de los procesos contractuales podrán verificarse los ítems correspondientes que permitan su verificación. En caso de que al proveedor no le aplique el requisito, deberá presentar la justificación respectiva.'.	
1.3.2	AMBIENTALES	
1.4	INDICADORES FINANCIEROS	
1.4.1	Liquidez Mayor o igual a uno coma 3 (≥1,3)	
	3,95	
1.4.2	Nivel de Endeudamiento-Menor o igual a cero coma siete(≤0,7)	
	0,24	
1.4.3	Razón de Cobertura de Intereses-Mayor o igual a 1,1 (≥1,1)	
	23,08	
1.4.4	Capital de trabajo El capital de trabajo es un indicador de la salud financiera de una empresa a corto plazo. Es importante para el funcionamiento de las empresas, ya que afecta sus aspectos operativos. El indicador debe ser positivo, es decir mayor o igual a 60% del presupuesto asignado para el lote o lotes en los cuales participará.	
	792624013	
1.4.5	Rentabilidad sobre Patrimonio (ROE)-Mayor o igual a cero coma cero siete (≥0,07)	
	0,34	
1.4.6	Rentabilidad del Activo (ROA)-Mayor o igual a cero coma cero tres (≥0,03)	
	0,26	
1.5	CAUSALES DE ELIMINACIÓN Y MULTAS	
1.5.1	¿El oferente conoce las causales de eliminación de la oferta la cual se encuentra anexas proceso?	
	☑Sí ☐No	

2 Sobre 2 - Económico

2.4 Lote 4 — PRESUPUESTO TOTAL LOTE 4

2.4.1 Lote 4 — LOTE 4 — Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
186.180.000,00	186.180.000,00

Ref.	Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1		11162100	54_9537_636 Contratar el suministro de materiales de formación en el área de confecciones, por el sistema de proveeduría de precios unitarios fijos y monto agotable para los diferentes programas académicos del Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios de la Regional Norte de santander.	1,00	UN	186.180.000,00	186.180.000,00	186.180.000,00	186.180.000,00

2.4.2 Lote 4 — LISTA DE PRECIOS LOTE 4 — Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
5.187.368,00	5.187.368,00

Ref.	Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1		15121500	ACEITE AMARILLO SILICONADO PARA MAQUINA DE COSER INDUSTRIAL (PLANA DE UNA AGUJA, FILETEADORA Y COLLARIN). CANTIDAD GALON DE 4 LITROS	1,00	GAR	63.136,00	63.136,00	63.136,00	63.136,00
2		23121500	CONO HILAZA COLOR BLANCA DOS	1,00	CON	9.953,00	9.953,00	9.953,00	9.953,00

3	11151700	CABOS CONO X250 GR. CONO HILAZA COLOR NEGRO - DOS CABOS CONO 250GR	1,00	CON	10.789,00	10.789,00	10.789,00	10.789,00
4	11151700	CONO HILO CALIBRE 120 X2000 YARDAS COLOR AZUL MARINO	1,00	CON	4.950,00	4.950,00	4.950,00	4.950,00
5	11151700	CONO HILO CALIBRE 120 PRESENTACIÓN CONO X2000 YARDAS COLOR BLANCO	1,00	CON	4.950,00	4.950,00	4.950,00	4.950,00
6	11151700	CONO HILO CALIBRE 120 X2000 YARDAS COLOR NEGRO	1,00	CON	4.850,00	4.850,00	4.850,00	4.850,00
7	53141500	CREMALLERA 30 CM DE LONGITUD COLOR BLANCO- INVISIBLE - MATERIAL NYLON	1,00	UN	2.991,00	2.991,00	2.991,00	2.991,00
8	53141500	CREMALLERA DE 30 CMS PLASTICA SEPARABLE DE CHAQUETA MATERIAL NYLON COLOR AZUL OSCURO	1,00	UN	3.011,00	3.011,00	3.011,00	3.011,00
9	53141600	CUELLOS Y PUÑOS EN HILO COLOR NEGRO Y BLANCO POR DOCENA	1,00	UN	52.119,00	52.119,00	52.119,00	52.119,00
10	11162100	DACRON COLOR AZUL POR METRO	1,00	M	13.637,00	13.637,00	13.637,00	13.637,00
11	11151700	ELASTICO DE 3 CMS DE ANCHO COLOR BLANCO ROLLO DE 25 M	1,00	UN	36.701,00	36.701,00	36.701,00	36.701,00
12	11162100	GUIA PARA PEGAR SESGO EN MAQUINA COLLARIN INDUSTRIAL NUMERO 3.5 DE ANCHO	1,00	UN	75.625,00	75.625,00	75.625,00	75.625,00
13	23153400	INTERLON FUSIONABLE CON PEGANTE PARA TELA POR METRO	1,00	M	10.708,00	10.708,00	10.708,00	10.708,00
14	11162100	INTERLON GRUESO 1,50 DE ANCHO SIN PEGANTE ROLLO DE 100M	1,00	ROL	487.178,00	487.178,00	487.178,00	487.178,00
15	23153400	INTERLON GRUESO 1,50 DE ANCHO SIN PEGANTE POR METRO	1,00	M	9.450,00	9.450,00	9.450,00	9.450,00
16	11162100	LACOSTE ALGODÓN UNICOLOR BLANCA, ROSADO Y AMARILLOS (TONOS CLAROS). DIMENSIÓN 1.80 MTS DE ANCHO POR METRO	1,00	M	23.059,00	23.059,00	23.059,00	23.059,00
17	11162100	LINO FLEX PARA PANTALON NEGRA POR METRO	1,00	M	13.174,00	13.174,00	13.174,00	13.174,00
18	11162100	LYCRA DE ALGODÓN GRUESA UNICOLOR (BLANCO, AZUL MARINO Y BEIGE CLARO.) DIMENSIÓN 1.50 MTS DE ANCHO POR METRO	1,00	M	28.774,00	28.774,00	28.774,00	28.774,00
19	23121612	PAÑO AGUJA CALIBRE 12/80 REF. 135X5 PARA MAQUINA PLANA	1,00	UN	9.191,00	9.191,00	9.191,00	9.191,00
20	53141600	PAÑO AGUJA CALIBRE 12/80 REF. 135X5 PARA MAQUINA PLANA	1,00	UN	11.109,00	11.109,00	11.109,00	11.109,00
21	53141600	PAÑO DE AGUJAS X 10 UNIDADES CARACTERISTICA PARA MÁQUINA COLLARIN NUMERO 80 EN ESTUCHE VERDE DE PASTA CUBIERTAEN ESTUCHE VERDE DE PASTA CUBIERTA	1,00	UN	14.782,00	14.782,00	14.782,00	14.782,00
22	53141600	PAÑO DE AGUJAS X 10 UNIDADES CARACTERISTICA PARA MÁQUINA FILETEADORA NUMERO 80 EN ESTUCHE VERDE DE PASTA CUBIERTA	1,00	UN	14.877,00	14.877,00	14.877,00	14.877,00
23	53141600	PAÑO DE AGUJAS X 10 UNIDADES CARACTERISTICA PARA MÁQUINA PLANA NUMERO 100 EN ESTUCHE VERDE DE PASTA CUBIERTA CABO DELGADO	1,00	UN	10.744,00	10.744,00	10.744,00	10.744,00
24	53141600	PAÑO DE AGUJAS X 10 UNIDADES CARACTERISTICA PARA MÁQUINA PLANA NUMERO 90 EN ESTUCHE VERDE DE PASTA CUBIERTA CABO DELGADO	1,00	UN	11.004,00	11.004,00	11.004,00	11.004,00
25	14111500	PLIEGO DE PAPEL TRAZO	1,00	UN	661,00	661,00	661,00	661,00
26	11162100	POPELINA LICRADA UNICOLOR (VERDE MANZANA, AZUL REY, BLANCO Y FUCSIA). DIMENSIÓN 1.50 MTS DE ANCHO POR METRO	1,00	M	24.111,00	24.111,00	24.111,00	24.111,00
27	11162100	TELA ALGODÓN PERCHADO COLOR BLANCO POR METRO	1,00	M	22.489,00	22.489,00	22.489,00	22.489,00
28	11162100	TELA DACRON COLOR AZUL MARINO POR METRO	1,00	M	13.801,00	13.801,00	13.801,00	13.801,00
29	11162100	TELA DACRON COLOR BLANCO POR METRO	1,00	M	10.712,00	10.712,00	10.712,00	10.712,00
30	11162100	TELA DENIM INDIGO 6 ONZAS POR METRO	1,00	M	24.556,00	24.556,00	24.556,00	24.556,00
31	11162100	TELA DRIL LICRADO SUPERNAVAL COLOR KAKI. POR METRO	1,00	M	32.733,00	32.733,00	32.733,00	32.733,00
32	11162100	TELA FRANELA DOBLE PUNTO COLOR BLANCO PORE METRO	1,00	M	18.161,00	18.161,00	18.161,00	18.161,00
33	11162100	TELA FRANELA DOBLE PUNTO ESTAMPADOS COLORES CLAROS (SURTIDOS PARA PIJAMAS DE DAMA) DIMENSIÓN 1.50 MTS DE ANCHO POR METRO	1,00	M	18.184,00	18.184,00	18.184,00	18.184,00
34	11162100	TELA FRANELA DOBLE PUNTO ESTAMPADOS COLORES CLAROS (SURTIDOS) DIMENSIÓN 1.50 MTS DE ANCHO POR METRO	1,00	M	20.267,00	20.267,00	20.267,00	20.267,00
35	11162100	TELA FRANELA DOBLE PUNTO UNICOLOR (BLANCO, ROSADO CLARO Y AZUL CLARO) DIMENSIÓN 1.50 MTS DE ANCHO POR METRO	1,00	M	16.110,00	16.110,00	16.110,00	16.110,00
36	11162100	TELA LACOSTE ALGODÓN COLOR NEGRO POR METRO	1,00	M	24.865,00	24.865,00	24.865,00	24.865,00
37	11162100	TELA LACOSTE COLOR BLANCO POR METRO	1,00	M	24.569,00	24.569,00	24.569,00	24.569,00
38	11162100	TELA POPELINA LICRADA POR METRO	1,00	M	23.820,00	23.820,00	23.820,00	23.820,00
39	11162100	UNIDAD DE MEDIDA X METRO COLOR N.A. DIMENSION 1.50 MTS DE ANCHO MATERIAL TEJIDO DE PUNTO DE ALGODÓN RIB	1,00	M	26.413,00	26.413,00	26.413,00	26.413,00
40	52121700	UNIDAD DE MEDIDA X METRO COLOR SURTIDO DIMENSION N.A. MATERIAL TOALLA EN ALGODÓN DOBLE SECADO 350GR	1,00	M	24.642,00	24.642,00	24.642,00	24.642,00
41	60121100	PAPEL BOND BLANCO TAMAÑO PLIEGO RESMA 500 UNIDADES	1,00	UN	211.233,00	211.233,00	211.233,00	211.233,00
42	60121100	PAPEL BOND VERDE TAMAÑO PLIEGO RESMA 500 UNIDADES	1,00	UN	371.888,00	371.888,00	371.888,00	371.888,00
43	11121803	TELA LINO OLÁN COLOR VERDE ACEITUNA Ancho: 1,40. Peso: 170 GRS Composición: ALG. 98 por ciento - LYCRA 2 por ciento Peso: 170 GRS/M1	1,00	M	39.893,00	39.893,00	39.893,00	39.893,00
44	11121803	TELA LINO OLÁN COLOR AZUL CELESTE PASTEL Ancho: 1,40. Peso: 170 GRS Composición: ALG. 98 por ciento - LYCRA 2 por ciento Peso: 170	1,00	M	39.893,00	39.893,00	39.893,00	39.893,00

		GRS/M0						
45	11121803	TELA LINO OLÁN COLOR MOCHA Ó CHOCOLATE Ancho: 1,40. Peso: 170 GRS Composición: ALG. 98 por ciento - LYCRA 2 por ciento Peso: 170 GRS/M1	1,00	M	39.893,00	39.893,00	39.893,00	39.893,00
46	11121803	TELA LINO OLÁN COLOR BORGOÑA Ancho: 1,40. Peso: 170 GRS Composición: ALG. 98 por ciento - LYCRA 2 por ciento Peso: 170 GRS/M2	1,00	M	40.917,00	40.917,00	40.917,00	40.917,00
47	11121803	TELA LINO OLÁN COLOR MARFIL Ancho: 1,40. Peso: 170 GRS Composición: ALG. 98 por ciento - LYCRA 2 por ciento Peso: 170 GRS/M2	1,00	M	39.893,00	39.893,00	39.893,00	39.893,00
48	11121803	TELA LINO OLÁN COLOR BLANCO Ancho: 1,40. Peso: 170 GRS Composición: ALG. 98 por ciento - LYCRA 2 por ciento Peso: 170 GRS/M2	1,00	M	39.893,00	39.893,00	39.893,00	39.893,00
49	11121803	TELA LINO OLÁN COLOR NEGRO Ancho: 1,40. Peso: 170 GRS Composición: ALG. 98 por ciento - LYCRA 2 por ciento Peso: 170 GRS/M2	1,00	M	39.893,00	39.893,00	39.893,00	39.893,00
50	11121803	TELA LINO OLÁN COLOR ROSA Ancho: 1,40. Peso: 170 GRS Composición: ALG. 98 por ciento - LYCRA 2 por ciento Peso: 170 GRS/M2	1,00	M	39.893,00	39.893,00	39.893,00	39.893,00
51	11161501	TELA SEDA ITALIANA COLOR VERDE PINO DE 150 CMS DE ANCHO, COMPOSICÓN 80 por ciento TRIACETATO, 20 por ciento POLIESTER	1,00	M	39.568,00	39.568,00	39.568,00	39.568,00
52	11161501	TELA SEDA ITALIANA COLOR AZUL CELESTE DE 150 CMS DE ANCHO, COMPOSICÓN 80 por ciento TRIACETATO, 20 por ciento POLIESTER	1,00	M	39.568,00	39.568,00	39.568,00	39.568,00
53	11161501	TELA SEDA ITALIANA COLOR NARANJA DE 150 CMS DE ANCHO, COMPOSICÓN 80 por ciento TRIACETATO, 20 por ciento POLIESTER	1,00	M	39.568,00	39.568,00	39.568,00	39.568,00
54	11161501	TELA SEDA ITALIANA COLOR FUCCIA DE 150 CMS DE ANCHO, COMPOSICÓN 80 por ciento TRIACETATO, 20 por ciento POLIESTER	1,00	M	39.568,00	39.568,00	39.568,00	39.568,00
55	11161501	TELA SEDA ITALIANA COLOR CHAMPAGNE DE 150 CMS DE ANCHO, COMPOSICÓN 80 por ciento TRIACETATO, 20 por ciento POLIESTER	1,00	M	39.568,00	39.568,00	39.568,00	39.568,00
56	11161501	TELA SEDA ITALIANA COLOR VERDE PISTACHO DE 150 CMS DE ANCHO, COMPOSICÓN 80% TRIACETATO, 20% POLIESTER	1,00	M	39.568,00	39.568,00	39.568,00	39.568,00
57	11161501	TELA SEDA ITALIANA COLOR MARFIL DE 150 CMS DE ANCHO, COMPOSICÓN 80% TRIACETATO, 20% POLIESTER	1,00	M	39.568,00	39.568,00	39.568,00	39.568,00
58	11161501	TELA SEDA ITALIANA COLOR BLANCO PERLA DE 150 CMS DE ANCHO, COMPOSICÓN 80% TRIACETATO, 20% POLIESTER	1,00	M	39.568,00	39.568,00	39.568,00	39.568,00
59	23121612	TELA VELO SUIZO COLOR BLANCO DE 2.80 METROS COMPOSICIÓN 100% POLIESTER	1,00	M	15.875,00	15.875,00	15.875,00	15.875,00
60	23121612	TELA VELO SUIZO COLOR NEGRO DE 2.80 METROS COMPOSICIÓN 100% POLIESTER	1,00	M	15.875,00	15.875,00	15.875,00	15.875,00
61	23121612	TELA VELO SUIZO COLOR CHAMPAGNE DE 2.80 METROS COMPOSICIÓN 100% POLIESTER	1,00	M	18.350,00	18.350,00	18.350,00	18.350,00
62	23121612	TELA VELO SUIZO COLOR ROJO DE 2.80 METROS COMPOSICIÓN 100% POLIESTER	1,00	M	18.350,00	18.350,00	18.350,00	18.350,00
63	11151700	HILOS PARA COSTURA 100% POLIESTER CALIBRE 120 PRESENTACION CONOS DE 2,.000YARDAS, COLOR VERDE ACEITUNA	1,00	UN	5.471,00	5.471,00	5.471,00	5.471,00
64	11151700	HILOS PARA COSTURA 100% POLIESTER CALIBRE 120 PRESENTACION CONOS DE 2,.000YARDAS, COLOR AZUL CELESTE	1,00	UN	3.561,00	3.561,00	3.561,00	3.561,00
65	11151700	HILOS PARA COSTURA 100% POLIESTER CALIBRE 120 PRESENTACION CONOS DE 2,.000YARDAS, COLOR CHAMPAGNE	1,00	UN	3.561,00	3.561,00	3.561,00	3.561,00
66	11151700	HILOS PARA COSTURA 100% POLIESTER CALIBRE 120 PRESENTACION CONOS DE 2,.000YARDAS, COLOR BORGOÑA	1,00	UN	3.561,00	3.561,00	3.561,00	3.561,00
67	11151700	HILOS PARA COSTURA 100% POLIESTER CALIBRE 120 PRESENTACION CONOS DE 2,.000YARDAS, COLOR MARFIL	1,00	UN	3.561,00	3.561,00	3.561,00	3.561,00
68	11151700	HILOS PARA COSTURA 100% POLIESTER CALIBRE 120 PRESENTACION CONOS DE 2,.000YARDAS, COLOR VERDE ESMERALDA	1,00	UN	3.561,00	3.561,00	3.561,00	3.561,00
69	11151700	HILOS PARA COSTURA 100% POLIESTER CALIBRE 120 PRESENTACION CONOS DE 2,.000YARDAS, COLOR GRIS PLATA	1,00	UN	3.561,00	3.561,00	3.561,00	3.561,00
70	11151700	HILOS PARA COSTURA 100% POLIESTER CALIBRE 120 PRESENTACION CONOS DE 2,.000YARDAS, COLOR ROJO	1,00	UN	3.561,00	3.561,00	3.561,00	3.561,00
71	11151700	HILOS PARA COSTURA 100% POLIESTER CALIBRE 120 PRESENTACION CONOS DE 2,.000YARDAS, COLOR VAINILLA	1,00	UN	3.561,00	3.561,00	3.561,00	3.561,00
72	23121612	TELA COLOR NEGRO DE COMPOSICIÓN 97% POLIESTER, 3% LYCRA IDEAL PARA PANTALONES Y FALDAS	1,00	M	18.600,00	18.600,00	18.600,00	18.600,00
73	23121612	TELA COLOR AZUL OSCURO DE COMPOSICIÓN 97% POLIESTER, 3% LYCRA IDEAL PARA PANTALONES Y FALDAS	1,00	M	18.600,00	18.600,00	18.600,00	18.600,00
74	23121612	TELA COLOR ROJO DE COMPOSICIÓN 97% POLIESTER, 3% LYCRA IDEAL PARA PANTALONES Y FALDAS	1,00	M	18.600,00	18.600,00	18.600,00	18.600,00
75	23121612	TELA COLOR BLANCO DE COMPOSICIÓN 97% POLIESTER, 3% LYCRA IDEAL PARA PANTALONES Y FALDAS	1,00	M	18.600,00	18.600,00	18.600,00	18.600,00
76	23121612	TELA COLOR CAFÉ DE COMPOSICIÓN 97% POLIESTER, 3% LYCRA IDEAL PARA PANTALONES Y FALDAS	1,00	M	18.600,00	18.600,00	18.600,00	18.600,00

77	23121612	TELA COLOR CAMEL DE COMPOSICIÓN 97% POLIESTER, 3% LYCRA IDEAL PARA PANTALONES Y FALDAS	1,00	M	18.600,00	18.600,00	18.600,00	18.600,00
78	23121612	TELA COLOR BORGOÑA DE COMPOSICIÓN 97% POLIESTER, 3% LYCRA IDEAL PARA PANTALONES Y FALDAS	1,00	M	18.600,00	18.600,00	18.600,00	18.600,00
79	23121612	TELA COLOR NEGRO DE COMPOSICIÓN RAYÓN 70%, NAYLON 22% SPANDEX 3% IDEAL PARA PANTALONES Y FALDAS	1,00	M	23.321,00	23.321,00	23.321,00	23.321,00
80	23121612	TELA COLOR BEIGE DE COMPOSICIÓN RAYÓN 70%, NAYLON 22% SPANDEX 3% IDEAL PARA PANTALONES Y FALDAS	1,00	M	23.321,00	23.321,00	23.321,00	23.321,00
81	23121612	TELA COLOR BLANCO DE COMPOSICIÓN RAYÓN 70%, NAYLON 22% SPANDEX 3% IDEAL PARA PANTALONES Y FALDAS	1,00	M	23.321,00	23.321,00	23.321,00	23.321,00
82	23121612	TELA COLOR ROJO DE COMPOSICIÓN RAYÓN 70%, NAYLON 22% SPANDEX 3% IDEAL PARA PANTALONES Y FALDAS	1,00	M	23.321,00	23.321,00	23.321,00	23.321,00
83	23121612	TELA COLOR LILA DE COMPOSICIÓN RAYÓN 70%, NAYLON 22% SPANDEX 3% IDEAL PARA PANTALONES Y FALDAS	1,00	M	23.321,00	23.321,00	23.321,00	23.321,00
84	23121612	TELA COLOR AZUL DE COMPOSICIÓN RAYÓN 70%, NAYLON 22% SPANDEX 3% IDEAL PARA PANTALONES Y FALDAS	1,00	M	23.321,00	23.321,00	23.321,00	23.321,00
85	23121612	TELA COLOR AMARILLO DE COMPOSICIÓN RAYÓN 70%, NAYLON 22% SPANDEX 3% IDEAL PARA PANTALONES Y FALDAS	1,00	M	23.321,00	23.321,00	23.321,00	23.321,00
86	23121612	TELA COLOR AMARILLO DE COMPOSICIÓN 95% POLIESTER, 5% ELASTANO IDEAL PARA PANTALONES Y FALDAS	1,00	M	18.829,00	18.829,00	18.829,00	18.829,00
87	23121612	TELA COLOR NEGRO DE COMPOSICIÓN 95% POLIESTER, 5% ELASTANO IDEAL PARA PANTALONES Y FALDAS	1,00	M	18.829,00	18.829,00	18.829,00	18.829,00
88	23121612	TELA COLOR BLANCO HUESO DE COMPOSICIÓN 95% POLIESTER, 5% ELASTANO IDEAL PARA PANTALONES Y FALDAS	1,00	M	18.829,00	18.829,00	18.829,00	18.829,00
89	23121612	TELA COLOR CAMEL DE COMPOSICIÓN 95% POLIESTER, 5% ELASTANO IDEAL PARA PANTALONES Y FALDAS	1,00	M	18.829,00	18.829,00	18.829,00	18.829,00
90	23121612	TELA COLOR ROJO DE COMPOSICIÓN 95% POLIESTER, 5% ELASTANO IDEAL PARA PANTALONES Y FALDAS	1,00	M	18.829,00	18.829,00	18.829,00	18.829,00
91	23121612	TIPO ELEMENTO DE CONSUMO CREMALLERA LONGITUD 30 CMS UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD COLOR N/A DIENTES METÁLICOS COLOR ROJO	1,00	UN	7.500,00	7.500,00	7.500,00	7.500,00
92	23121612	TIPO ELEMENTO DE CONSUMO CREMALLERA LONGITUD 30 CMS UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD COLOR N/A DIENTES METÁLICOS COLOR VERDE ACEITUNA	1,00	UN	7.500,00	7.500,00	7.500,00	7.500,00
93	23121612	TIPO ELEMENTO DE CONSUMO CREMALLERA LONGITUD 30 CMS UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD COLOR N/A DIENTES METÁLICOS COLOR AZUL CELESTE	1,00	UN	7.500,00	7.500,00	7.500,00	7.500,00
94	23121612	TIPO ELEMENTO DE CONSUMO CREMALLERA LONGITUD 30 CMS UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD COLOR N/A DIENTES METÁLICOS COLOR AMARILLO	1,00	UN	7.500,00	7.500,00	7.500,00	7.500,00
95	23121612	TIPO ELEMENTO DE CONSUMO CREMALLERA LONGITUD 30 CMS UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD COLOR N/A DIENTES METÁLICOS COLOR CHAMPAGNE	1,00	UN	7.500,00	7.500,00	7.500,00	7.500,00
96	23121612	TIPO ELEMENTO DE CONSUMO CREMALLERA LONGITUD 30 CMS UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD COLOR N/A DIENTES METÁLICOS COLOR BORGOÑA	1,00	UN	7.500,00	7.500,00	7.500,00	7.500,00
97	23121612	TIPO ELEMENTO DE CONSUMO CREMALLERA LONGITUD 30 CMS UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD COLOR N/A DIENTES METÁLICOS COLOR VERDE ESMERALDA	1,00	UN	7.500,00	7.500,00	7.500,00	7.500,00
98	23121612	TIPO ELEMENTO DE CONSUMO CREMALLERA LONGITUD 30 CMS UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD COLOR N/A DIENTES METÁLICOS COLOR GRIS PLATA	1,00	UN	7.500,00	7.500,00	7.500,00	7.500,00
99	23121612	TIPO ELEMENTO DE CONSUMO CREMALLERA LONGITUD 60 CMS UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD COLOR N/A DIENTES METÁLICOS COLOR ROJO	1,00	UN	9.853,00	9.853,00	9.853,00	9.853,00
100	23121612	TIPO ELEMENTO DE CONSUMO CREMALLERA LONGITUD 60 CMS UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD COLOR N/A DIENTES METÁLICOS COLOR VERDE ACEITUNA	1,00	UN	9.853,00	9.853,00	9.853,00	9.853,00
101	23121612	TIPO ELEMENTO DE CONSUMO CREMALLERA LONGITUD 60 CMS UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD COLOR N/A DIENTES METÁLICOS COLOR AZUL CELESTE	1,00	UN	9.853,00	9.853,00	9.853,00	9.853,00
102	23121612	TIPO ELEMENTO DE CONSUMO CREMALLERA LONGITUD 60 CMS UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD COLOR N/A DIENTES METÁLICOS COLOR AMARILLO	1,00	UN	9.853,00	9.853,00	9.853,00	9.853,00
103	23121612	TIPO ELEMENTO DE CONSUMO CREMALLERA LONGITUD 60 CMS UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD COLOR N/A DIENTES METÁLICOS COLOR CHAMPAGNE	1,00	UN	9.853,00	9.853,00	9.853,00	9.853,00
104	23121612	TIPO ELEMENTO DE CONSUMO CREMALLERA LONGITUD 60 CMS UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD COLOR N/A DIENTES METÁLICOS COLOR BORGOÑA	1,00	UN	9.853,00	9.853,00	9.853,00	9.853,00
105	23121612	TIPO ELEMENTO DE CONSUMO CREMALLERA LONGITUD 60 CMS UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD COLOR	1,00	UN	9.853,00	9.853,00	9.853,00	9.853,00

		N/A DIENTES METÁLICOS COLOR VERDE ESMERALDA						
106	23121612	TIPO ELEMENTO DE CONSUMO CREMALLERA LONGITUD 60 CMS UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD COLOR N/A DIENTES METÁLICOS COLOR GRIS PLATA	1,00	UN	9.853,00	9.853,00	9.853,00	9.853,00
107	23121612	Llave de copa En T 10mm, Fabricado en Acero Cr-V para mayor resistencia, Diseño en forma de T que ofrece mayor torque con menor esfuerzo. Vástago de 30 cm de longitud, que facilita la accesibilidad a espacios profundos	1,00	UN	24.730,00	24.730,00	24.730,00	24.730,00
108	23121612	pinzas para sujetar tela CL-3, CL-5, CL-6, CL-6/S, CL-8, CL-8/S Pinza de aluminio para sujetar tejidos en la sala de corte CL, Sujeta los tejidos para realizar un corte perfecto en todas las capas de telas.Esta pinza de corte sujeta un colchón de telas de hasta 20 cm según tamaño de cada pinza	1,00	UN	209.367,00	209.367,00	209.367,00	209.367,00
109	23121612	Pesa larga para sujetar tendidos, 5.0 METROS X 7.5 CMS X 1.2 CMS. Peso 9.5 kilogramos	1,00	UN	143.933,00	143.933,00	143.933,00	143.933,00
110	23121612	Pesa de 4k para sujetar tendidos 25 CMS X 7 CMS X 2.5. Peso 4 kilogramos	1,00	UN	182.200,00	182.200,00	182.200,00	182.200,00
111	23121612	Tijera eléctrica profesional PIN 696 para cortes de 1 a 3 capas de telas medianas y livianas. inalámbrica y recargable lo cuál le permite realizar cortes versátiles sin lastimar la mano. Disponible a 110 v.	1,00	UN	409.267,00	409.267,00	409.267,00	409.267,00
112	23121612	Diseño ergonómico, Forma en U, Hoja de acero resistente y afilada perforador de patrones	1,00	UN	39.865,00	39.865,00	39.865,00	39.865,00
113	23121612	Aguja de sujeción de 55mm de gran dureza	1,00	UN	12.000,00	12.000,00	12.000,00	12.000,00
114	23121612	Maquina Etiquetadora Eos Mx5500 8 Digitos Tiquetes. Material: Carcasa en Plástico.Tamaño Aprox.: 23 x 14.5 x 4.5 cm Peso Aprox.: 292 g. Tamaño de la etiqueta: 21x12 mm	1,00	UN	57.533,00	57.533,00	57.533,00	57.533,00
115	23121612	Regla plana metálica de 100 cm Para uso en todo tipo de mesa de dibujo.	1,00	UN	22.050,00	22.050,00	22.050,00	22.050,00
116	23121612	Guante malla metálica de acero inoxidable.Aplicaciones: Protección Anti-corte y Anti-pinchazos	1,00	UN	338.933,00	338.933,00	338.933,00	338.933,00
117	23121612	Grapadora textil para corte BATTES L-19. Orientada para fijación de moldes o patrones de confección en la tela. Compatible con las grapas de medida 1/2, 1/4 y 3/8.	1,00	UN	372.533,00	372.533,00	372.533,00	372.533,00
118	23121612	Papel Kraft, Tamaño del papel: 1,80 m de ancho, Cantidad de hojas: 1 Gramaje 60 g. Formato de venta: Rollo	1,00	ROL	273.443,00	273.443,00	273.443,00	273.443,00

Anexos

Anexos

#	Nombre del documento		Solicitud de confidencialidad	Confidencial	Número de la garantía	Valor	Fecha de vigencia
☐	Sobre 1 - Habilitante y técnico (PDF)	Descargar Detalle	Si. ¿acepto la solicitud?.	☐			
☐	PROPONENTES.pdf	Descargar Detalle	Si. ¿acepto la solicitud?.	☐			
☐	SG-SST.pdf	Descargar Detalle	Si. ¿acepto la solicitud?.	☐			
☐	NO APLICA.docx	Descargar Detalle	Si. ¿acepto la solicitud?.	☐			
☐	NO APLICA.docx	Descargar Detalle	Si. ¿acepto la solicitud?.	☐			
☐	Experiencia Esp.pdf	Descargar Detalle	Si. ¿acepto la solicitud?.	☐			
☐	Captura de pantalla 2025-04-22 a la(s) 16.11.02.png	Descargar Detalle	Si. ¿acepto la solicitud?.	☐			
☐	Consulta RNMC.pdf	Descargar Detalle	Si. ¿acepto la solicitud?.	☐			
☐	Consulta de Delitos Sexuales.pdf	Descargar Detalle	Si. ¿acepto la solicitud?.	☐			
☐	CCD-Certificado_1944895220250422.pdf	Descargar Detalle	Si. ¿acepto la solicitud?.	☐			
☐	Referencias_Bancarias (1).pdf	Descargar Detalle	Si. ¿acepto la solicitud?.	☐			
☐	REGISTRO MERCANTIL 22-04-25.pdf	Descargar Detalle	Si. ¿acepto la solicitud?.	☐			
☐	Carta de pre Mod 2.pdf	Descargar Detalle	Si. ¿acepto la solicitud?.	☐			
☐	LIBRETA MILITAR.png	Descargar Detalle	Si. ¿acepto la solicitud?.	☐			
☐	REGISTRO MERCANTIL 22-04-25.pdf	Descargar Detalle	Si. ¿acepto la solicitud?.	☐			
☐	NO APLICA.docx	Descargar Detalle	Si. ¿acepto la solicitud?.	☐			
☐	RUT 03-04-2025 (1).pdf	Descargar Detalle	Si. ¿acepto la solicitud?.	☐			
☐	APORTES.pdf	Descargar Detalle	Si. ¿acepto la solicitud?.	☐			
☐	POLIZA CUCUTA_merged.pdf	Descargar Detalle	Si. ¿acepto la solicitud?.	☐			
☐	Ant. Fiscales.pdf	Descargar Detalle	Si. ¿acepto la	☐			

			solicitud?.			
☐	OFERTA TECNICA CUCUTA.pdf	Descargar Detalle	Si. ¿acepto la solicitud?.	☐		
☐	SG-SST.pdf	Descargar Detalle	Si. ¿acepto la solicitud?.	☐		
☐	Procuraduria.pdf	Descargar Detalle	Si. ¿acepto la solicitud?.	☐		
☐	POLIZA CUCUTA_merged.pdf	Descargar Detalle	No	☐	6244101021331	19.268.000 COP
☐	Cedula.pdf	Descargar Detalle	Si. ¿acepto la solicitud?.	☐		
☐	Conflicto de Intereses.pdf	Descargar Detalle	Si. ¿acepto la solicitud?.	☐		
☐	Certificado de inhbilidades e Incompatibilidades.pdf	Descargar Detalle	Si. ¿acepto la solicitud?.	☐		
☐	Certificado PESV.pdf	Descargar Detalle	Si. ¿acepto la solicitud?.	☐		
☐	Sobre 2 - Económico (PDF)	Descargar Detalle	Si. ¿acepto la solicitud?.	☐		
☐	OFERTA ECONOMICA CUCUTA.xlsx	Descargar Detalle	Si. ¿acepto la solicitud?.	☐		

Notas

Evaluación

Evaluación de ofertas

⚠ **La configuración de evaluación no se definió para la solicitud. Con el fin de ser capaz de crear una única evaluación a esta oferta se debería haber definido antes de la publicación de la solicitud.**

Evaluación de proveedores

Evaluación de proveedores